

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR LEONIDAS POVEDA

REDACTOR, JOSE FERNANDEZ S.

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, viernes 7 de Mayo de 1915

NÚM. 189

SOBRE ASUNTOS CANTONALES

Hace pocos días que el periódico de don Clodomiro publicó por entregas dos proyectos de Ley: uno de su protector actual, naturalmente en primer término, sobre la creación del Cantón de Osa, al cual no hizo comentario alguno porque de hacerlo habría tenido que ser forzosamente desfavorable al señor Figueroa, y el otro del señor diputado Amador sobre la creación del Cantón de Bruselas, aún no llevada a término, y éste sí lleno de los acostumbrados y cultos comentarios usados en el periódico de don Clodomiro cuando trata asuntos que atañen al amigo Pacho, su protector de antes.

La publicación del primer proyecto, con todo y el respectivo decreto que debía emitirse, firmado por don Clodomiro Figueroa, nos pareció una doble sorpresa del oculto candidato. Primero, porque publica el proyecto que la Secretaría del Congreso dió por extraviado cuando fué pedido en las sesiones del año pasado por el diputado Amador para apadrinarlo y hacerlo convertir en Ley de la República, lo que demuestra que se lo había guardado muy bien para un caso de apuro; y segundo, porque de la lectura así u secas de tal proyecto con todo y el decreto, la gente sencilla y poco enterada de las prácticas legislativas podía tragar el anzuelo y creer que ese decreto fué el emitido por el Congreso creando el Cantón de Osa, cuando en realidad de verdad ese proyecto no pasó de ser leído por su autor en el Congreso de 1912, y publicado ahora con fines políticos y, maliciosamente sin explicación alguna, en el órgano de publicidad del señor Figueroa y Candanedo. El verdadero decreto que creó el Cantón de Osa, emitido de resultados de un proyecto de ley presentado a la Cámara Legislativa por el diputado Amador en las sesiones del año pasado, corre inserto en el Diario Oficial de mediados de 1914.

Respecto al cantón de Bruselas, no ha estado un momento olvidado del autor el proyecto. En el folleto Pro-Puntarenas, dice el diputado Amador: "Por no hacer muy cansada la presente publicación se omite insertar el proyecto, aun no resuelto, sobre el cantón de Bruselas". Este párrafo demuestra que don Pacho no había echado en olvido su proyecto. Pero no seamos nosotros, amigos políticos del autor del proyecto, quienes hablemos a ese respecto; dejemos la palabra a La Prensa Libre, diario capitolino alejado de nuestra política local e imparcial de consiguiente, quien en su edición del martes 4 de este mes dice lo que sigue:

"Seguramente será traído a la discusión en la presente legislatura ordinaria el proyecto presentado a la Cámara por el señor diputado de Puntarenas don F. de P. Amador para crear en aquella provincia un nuevo cantón con el nombre de "Bruselas" en recuerdo de la primera población establecida por los españoles en territorio costarricense, y cuya cabecera sería la población de Chomes con el título de villa.

Este proyecto ha sido demorado, no por culpa de su autor sino porque la Cámara lo pasó en estudio a la Secretaría de Gobernación, ésta a la Municipalidad de Puntarenas para que rindiera su informe, lo que hizo la Corporación sin demora y finalmente al Agente Principal de Policía de Chomes para que rindiera a su vez el informe reglamentario. Pero es curioso observar que no obstante ser el distrito de Chomes el más interesado en la creación del nuevo cantón, el citado Agente Principal de Policía no ha devuelto todavía el proyecto que permanece en su poder después de muchos meses de haberlo recibido.

Como la demora es injustificada y acusa una negligencia lamentable de parte de aquella autoridad, es de esperarse que el superior o quien deba hacerlo, llame al respecto la atención de aquel empleado a fin de que el proyecto no sufra nuevos retrasos y pueda ser despachado en las actuales sesiones ordinarias del Congreso".

Hasta aquí La Prensa Libre. Y nosotros repetimos al periódico de don Clodomiro: "FACTA, NON VERBA", lo que, según nuestra traducción libre quiere decir: "Quien estudia, más disparata menos".

Carta a Florentino León

Puntarenas.

Muy señor nuestro: Cuando un cliente le pide dos litros de frijoles, Ud. tiene que usar la medida de litro dos veces; si Ud. sólo la usa una vez, habría dificultades. Cuando Ud. pinta su establecimiento o su casa, Ud. tiene que usar un cierto número de galones; no puede Ud. hacer que un galón haga el trabajo que hacen dos galones.

Pero espere un momento. Hay una manera de hacer que dos galones hagan el trabajo de tres. Use plomo-y-zinc Devoe. Dos galones de ésta alcanzan hasta donde llegan tres de otras pinturas.

Economice el tercero. Economice dinero de otros modos; Devoe dura más tiempo que otras pinturas, espe-

cialmente en climas cálidos y húmedos. Economice Ud. usando esmaltes, tintes, barnices y brochas Devoe. Todo lo que lleva el nombre Devoe representa una economía. Ese nombre significa calidad, pureza y medida exacta—Es fácil de recordar.

De Ud. attos y s. s.

49 F. W. DEVOE & Co.
New York.

Héctor Esquivel en Puntarenas,
vende nuestros productos

Secretario

Por acuerdo del Poder Ejecutivo se creó la plaza de secretario de la agencia principal de Policía de las Minas de Abangares, y fué nombrado para su desempeño, *ad honorem*, don Julio Cordero.

El señor Figueroa y Candanedo y su sistema de hacer política

Con el título "Las autoridades y la política.—Conflicto entre las autoridades de Manzanillo", publica nuestro colega *La Información* el siguiente artículo de su corresponsal:

"Este conflicto, si así se puede llamar, ha sido provocado por el agente de Policía de Manzanillo. El origen es el siguiente:

"Cuando el Municipio hizo su jira para conocer las necesidades de los pueblos, a donde primero se dirigió fué a Manzanillo donde conoció de sus necesidades, y entre ellas, según queja de algunos vecinos, fué la de quitar a uno de los policías municipales que no prestaba garantía ninguna por su conducta, pues en días pasados, tomado de licor, había provocado un escándalo, hirriendo a un muchacho, pegado a un chiquillo y amenazado con un rifle a una mujer. De todo esto tomó nota el vecindario. La propia señora amenazada se presentó ante el gobernador, pero este señor es partidario de que el tal policía preste servicio por cuanto es uno de sus propagandistas políticos, y esa es la única condición de mérito que el señor gobernador tiene para su defendido.

"El Municipio, consecuente con sus deberes, dió de baja al policía,

pero el agente de Policía y el gobernador están propuestos a sostenerlo por las causas dichas; es decir, para sus fines políticos.

"De aquí nació el conflicto y dió margen a otro conflicto, también provocado por el agente de Policía.

"El señor presidente municipal concedió cinco días de permiso a otro policía, el cual permiso no fué atendido por el Agente, diciendo que él no atendía permisos si no eran del gobernador. Es entendido que la ley faculta al presidente municipal para que conceda permisos hasta por cinco días, sin necesidad de acuerdo; por tanto el permiso era perfectamente legal, y al Agente no le asistió más razón que la de contradecir, por capricho, las disposiciones del Municipio.

"Cuando al Agente le comunicaron la baja del policía incompetente, se puso como un BRAVO y desafió a otro policía municipal y le prometió hacerle TODO EL MAL QUE PUDIERA, obligándolo a permanecer en la oficina todos los momentos del día y amenazándolo con detenerlo si hacía uso del permiso concedido por el presidente municipal.

"Tales son los datos que he recogido".

AUTORIDADES PANAMEÑAS COBRAN IMPUESTOS EN TERRITORIO TICO

Notas de Boruca

La señorita Eloína Sánchez llegó a hacerse cargo de la escuela de este lugar, habiendo hecho el viaje con toda felicidad. Hay muy buena asistencia de alumnos, y los inditos muéstranse muy agradecidos y satisfechos con la señorita Sánchez. El presidente de la Junta de Educación se interesa mucho y anda citando personalmente a los padres de familia para que manden sus hijos a la escuela. Ojalá todo siga así respecto a la enseñanza, pues eso hará adelantar mucho la instrucción en esta apartada localidad.

—Sabemos que el agente principal de Policía, señor Francisco Sandino, se marcha en estos días, debido a que el sueldo que disfruta es muy pequeño y la Municipalidad no lo subvenciona. Sentiríamos mucho la separación de tan cumplido empleado.

—En el lugar denominado Las Vueltas, a poca distancia de Terraba y en jurisdicción costarricense, hay instalada una guarnición del Gobierno panameño, la cual, además de ejercer autoridad en nuestro territorio, cobra derechos por todos los ganados que salen de estos lugares, y se me asegura que dicen que hostilizarán a cualquiera autoridad costarricense que por casualidad llegare allí.

—Los agentes principales de Policía de por estos lados tenían antes por lo menos un policial a su disposición para ayudarse a hacer

guardar el orden. Hoy no lo tienen porque les ha sido suprimido, y con el miserable sueldo que se les paga se les exige mucho trabajo. Naturalmente, es difícil encontrar personas aptas que quieran aceptar esos cargos en tales condiciones. Ese es otro de los motivos que se dice obligan a nuestra actual autoridad a renunciar su cargo.

Corresponsal

Boruca, 5 de Abril de 1915.

Terrible enfermedad que azota a un pueblo

Notas de Puerto Jiménez

Hace algún tiempo vengo notando que varios vecinos padecen de lo que aquí comunmente llaman buba. Es una especie de sífilis que en algunos casos tiene caracteres de lepra. Comienza por uno o varios granitos y luego se convierten en llagas rebeldes, que aunque desaparecen, es para volver a salir luego. Es probable que más del veinticinco por ciento de los vecinos padezcan de esta asquerosa enfermedad. El Gobierno debiera mandar un médico para que combatiera esa plaga.

—Se efectuó la fiesta del árbol. Los niños sembraron matapalos al rededor de la plaza.

En la escuela se reunieron luego los vecinos y los escolares cantaron y recitaron. Los concurrentes fueron obsequiados con refrescos.

OTELO

Golfo Dulce, Abril de 1915.

DESDE SAN JOSÉ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El plato obligado en toda conversación es la nota que el presidente de la República pasó al Congreso, con motivo de la moción del diputado Soto Alfaro.

Dije en toda conversación y no en los círculos políticos porque es sabido que en los pueblos pequeños la política lo invade todo; y el nuestro, por desgracia, no forma la excepción porque todavía no pudo salir de la regla.

Juzgando las cosas con serenidad y calma, la moción del diputado Soto Alfaro es lo que en el argot político se llama "hacer una plancha".

Todo poder tiene su límite, por muy amplio que sea. La función del apoderado termina allí donde la función del poderdante empieza. Si circunstancias especiales indujeron a la Cámara a delegar sus funciones en el Presidente, durante el receso, quedó entendido sin necesidad de consignarlo en documento alguno, que el poder concedido al señor González Flores terminaba el mismo día en que el cuerpo legislativo comenzaba sus funciones.

Es tan trivial, tan de sentido común todo esto, que sólo una segunda intención puede llevarnos a hacer plancha tan descomunal como la que en mi concepto hizo el diputado Soto Alfaro. No faltan políticos de relumbrón, de esos que a falta de otros quehaceres se abonan por toda la temporada a las barras del Congreso, de esos que faltos de todo seso se convierten en oráculos ambulantes y que se brindan, sin cobrar honorarios, a interpretar todo aquello de que no entienden, que aseguren que un decreto sólo puede ser derogado por otro. Es decir, que el poder que se confiere tiene fuerza mientras otro poder no lo anule. Como el asunto es distinto la Cámara no necesitó anular un poder que, al constituirse en sesiones, quedó virtualmente anulado.

En la moción del diputado Soto Alfaro Caben muy bien tres hipótesis, de las cuales podemos escoger aquella que esté en consonancia con nuestro modo de pensar: no haber llegado a la presidencia de la Cá-

mara, un golpe de efecto buscando la reelección, el proyecto de ley estableciendo la contribución territorial.

Vamos a examinarlas. El 25 de Abril publicó el periódico josefino *La Epoca* un artículo, firmado con el pseudónimo de "Unos Diputados", exponiendo la conveniencia de que fuera ocupada la presidencia de la Cámara por "un hombre de carácter independiente, de civismo bien probado, que tenga perfecta conciencia de los deberes que le apareja el cargo que se le confía". Ese hombre, a juicio de "Unos Diputados", es el doctor don José María Soto Alfaro. A ese reconocimiento de un conjunto de cualidades, muy raras en estos tiempos, contestó la modestia declinando el honor que se le dispensaba. Si la presidencia de la Cámara la deseaba o no el señor Soto Alfaro, no lo sé; repito que hablo en hipótesis. La Cámara reunió el primer día del mes que corre y por causas que no son del caso analizar fué reelegida la mesa que funcionó en el período legislativo anterior.

Pasemos a la segunda. El señor Soto Alfaro es uno de los diputados que cesan el treinta del mes de Abril de mil novecientos dieciséis. No viendo su reelección segura pudo muy bien haber echado mano de la moción para, presentándose con carácter de independiente—el señor Soto Alfaro ha sido uno de los más caracterizados y consecuentes fernandistas—deslumbrar a las masas, asegurando el puesto por otros cuatro años más.

Y vamos con la tercera. El presidente de la República anunció en su Mensaje que presentará unos proyectos de ley que si se aprueban, han de cambiar la forma en que se tributa. El señor Soto Alfaro, prescindiendo de la independencia que le proporciona el ejercicio de su profesión, es hombre rico y hermano del ex-presidente don Bernardo Soto Alfaro, uno de los mayores terratenientes de la República.

Dejo las consideraciones que me sugiere la tercera hipótesis para la próxima carta.

Z

Mayo de 1915.

Notas de Cartago

Ha debutado en el teatro "Apolo" la compañía Cleo-Vicini, con la ópera "Bohemia" del maestro Puccini. La sala del elegante teatro se llenó la noche del tres con distinguida concurrencia, atraída por la fama de los cantantes y la bondad de la partitura.

—Próximamente se celebrará la boda Peña-Guenett. Anticipamos a los novios nuestros votos de felicidad.

—Han comenzado los trabajos de construcción de la basílica de la virgen de los Angeles. Abrigamos la esperanza de que dentro de un año quede abierta al culto católico obra de tan grande importancia.

—El día dos del corriente inauguró el nuevo cuartel, destinado al alojamiento de las tropas que guarnecen la plaza. El edificio es una obra que contribuye al embellecimiento de la ciudad.

Corresponsal.

Liberianas

Mucho entusiasmo se nota entre los agricultores que piensan dedicarse al cultivo de la planta textil que propuso el diputado don Manuel J. Grillo al Congreso, para que se pague la prima a los que cultiven dicha planta.

El doctor Enrique Montiel comenzó a sembrar, en su finca "Las Delicias", abrigando la esperanza del pago de la prima. Algunos comerciantes están también muy animados, y piensan dedicarse al cultivo, sin tener conocimientos perfectos de la industria, pero la consideran de gran porvenir para la República. Sólo se espera la cooperación del Gobierno.

Esta industria puede decirse que está en embrión, pues cada día se introducen mejoras en los sistemas de raspadura para la preparación de la fibra.

—Fué nuestro huésped el diputado don J. Esquivel quien, según dice, piensa en la cooperación de sus amigos para la reelección.

—Don Narciso Ruiz y familia salieron de paseo para su finca "La América". Nos parece muy bueno que constantemente se le proporcionen estas distracciones, para hacerle olvidar su tenaz enfermedad. Deseamos que los aires puros del campo le devuelvan la salud perdida.

—Don Edgardo Baltodaro se encuentra

en're nosotros. Le saludamos.

—El Licdo. don Francisco Faérron saldrá para San José a fines de esta semana acompañado de su familia.

—Se piensa instalar una escuela nocturna de adultos; muy buena idea. Hay una comisión para recoger el mayor número posible de alumnos.

Daremos detalles más tarde.

SOTERO NINQUOT.

Mayo—2—1915.

Ecos de La Mansión

El 23 del corriente se terminaron los trabajos de zafra en este ingenio, y con ellos la fastidiosa vocinglería de los muchachos carreteros, las canciones y palabras obscenas con que saturaban el continuo *guf, guf y jesa, jesa*, en sus repetidos viajes, y, por último, las nubes de polvo que continuamente se levantaban, cerrándoles los ojos a los transeuntes.

Escuela—Con relación a este ramo, le diré, señor director, que se abrieron a su debido tiempo. Pero se ha notado que la Junta de Educación no se preocupa por nada, pues no se habían hecho las citaciones correspondientes a los padres de familia, por lo que hasta la fecha no se ha visto la asistencia que debía haber, siendo ésta tan deficiente, que más valiera clausurar dichos establecimientos. En honor a la verdad diré que desde la apertura no se ha presentado el señor Inspector por estos lugares para ordenar lo conveniente.

La competencia del maestro no puede ponerse en tela de duda, la que de nada servirá, porque la asistencia es casi nula.

Viveres—Los artículos de primera necesidad han encarecido un poco, con excepción del azúcar y dulce; pero el arroz, frijoles y maíz han subido de precio.

Corresponsal.

Abril, 30 de 1915.

Aviso

La Municipalidad acordó prorrogar hasta el 15 de Mayo entrante, inclusive, la exención del pago de la multa legal sobre el impuesto de cañería.

Secretaría Municipal del Cantón Central de Puntarenas.

Abril, 26 de 1915.

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

JOSE CHEN APUY & C^o

Gran almacén de abarrotes.—Sedería y artículos chinos.

TIENDA MUY BIEN SURTIDA.—ARTICULOS DE LUJO

Renovación de mercaderías por todos los vapores

PRECIOS DE SITUACION

LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza n^o 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

— Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país —

FLORENTINO LEON Propietario

EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al publico sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.

OFICINA DENTAL de ERWIN WEDEL = Frente al Telégrafo

Oficina montada con los aparatos más modernos.

Se ejecutan con arte todos los trabajos concernientes al ramo.

ESPECIALIDAD EN PUENTES Y CORONAS.—EXTRACCIONES SIN DOLOR.

Todo garantizado.—Precios de actualidad.—Haced una visita

Italia entró en la guerra

Se vende en la ciudad de Esparta una casa nueva, de madera de cuadro, estilo moderno la construcción de tabiques, techada con teja de barro, situada en la primera manzana al Noreste de la plaza nueva, propia para un establecimiento de comercio; pues consta la pieza esquinera de seis metros, setenta y dos centímetros en cuadro, dividida por un tabique al Norte, que forma la sala y trascuarto. Sigue en el lindero Sur adherido a esta pieza, un cañón de media agua, de seis metros setenta y dos centímetros de longitud, por tres metros, ochenta y cuatro centímetros de latitud dividido por mitades que forman el comedor y cocina, todo con cielo raso de madera; y el solar en que se halla ubicada que mide de frente Sur, diez y ocho metros, ochocientos diez y seis milímetros por frente hacia el Norte, al Oeste, de cuarenta y siete metros, cinco centímetros, figura cuadrangular regular. Tiene agua, pues hay cañería, de nombre, y un magnífico pozo nuevo, para las faltas de agua, tan frecuentes en la dicha nominal cañería. Para precio y condiciones pueden entenderse, en Esparta, en la misma casa, con doña Elvira Cordero y en Puntarenas en la pulpería "La Fortuna" con el que suscribe este importante aviso.

JUAN MASIS A.

Puntarenas, 14 de abril de 1915.

Cemento en sacos

Cerveza Pabst = Vinos dulces

Papel de envolver

DONDE SARAVIA

Clavos de alambre en cajas de quintal completo

Materiales para cercas

A precios sin competencia y de la mejor calidad tengo gran existencia de

=== Alambre de púas y sus respectivas grapas ===

que vendo en el depósito situado en la esquina Sur del Cuartel de Armas.

FRANCISCO AMADOR MEJIA.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos.—Compra y vende Máquinas de escribir de segunda mano y en buen estado.—Además se hace cargo de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al «Centro de Artesanos».

BAZAR FRANCÉS
de Víctor Coin

= Antes A. Asch & Bros. =

Este afamado y conocido BAZAR ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCÉS. Informará el propietario don Víctor Coin.

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas



Para vestirse mal en la Sastrería de Teodomiro Acuña & Cía.
Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos
Lado Sur del Parque Victoria.

En todas las REFRESQUERIAS

y en todas las cantinas de buen gusto encontraréis la famosa y bien acreditada



que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Exijase siempre la legítima y sabrosa KOLA RAVEN.

Raven's Aerated Water Comp.

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes	€ 15-00	Bebedero	€ 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Servicio Marítimo de Transportes

entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, y Golfo Dulce

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasajes: a La Uvita € 3-00; a El Pozo € 5-00 y a Golfo Dulce € 6-00. Por alimentación se cobra extra € 1-00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo. Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente General.

La Compañía Agrícola y de Transportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA.

HOTEL IMPERIAL.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto.

LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo

a € 2-00 marqueta

“La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

DE LAS JUNTAS

TRAGEDIAS CHINESCAS

Desde que apalearon a Chepe González incógnitamente, (aquí todo se hace de incógnito) es decir, a la traición y en lo obscuro, no se había registrado nada de importancia que contar, hasta que a una casa china se le ocurrió prenderse fuego y quemarse todita y quemar otras que estaban pegadas.

Por lo primero, y por lo segundo también, esto tiene carácter de tragedia chinesca. Lo de Chepe, porque Chepe es el abogado de los chinos y secretario particular de algunos de ellos y además es juriscónsul cantonal y otros cargos más; todo lo cual le da un carácter de *hombre banda*, que es lo que tiene «ardidos» a muchos y por eso se supone que lo han apaleado, de pura envidia. Porque Chepe no le hace mal a nadie, pero ni siquiera al Gobierno. Ni le debe a nadie, ni habla mal de nadie, costumbre que todos tenemos y tendremos mientras tengamos boca. Pues Chepe ni siquiera habla mal del Gobierno que ya es tener mucha virtud, y, sin embargo, le cayó la noche menos pensada una lluvia de palos que le ha puesto la cabeza, de doble que la tenía, cuádruple. ¡Un fenómeno! ¡Qué nos reservará la incógnita a nosotros los murmuradores?

Esta tragedia parece que ha sido de mal agüero para la colonia de Juan-Chi-Kai, pues los negocios andan mal aquí, y allá también. El director jurídico apaleado y engordado cariñosamente, y tras todo eso viene el fuego y acaba con algunos negocios de los pobres chinitos cuya moralidad es de todos conocida.

Esta última tragedia tuvo un carácter de chinesco acabado.

Cuando el fuego empezaba, y la alarma dió sus primeros pasos, se veían cruzar bajo el palio lumínico de la luna llena, sombras chinescas, proyectadas por las llamas como fantasmas de aquelarre. Sus largas trenzas sueltas y peludas y alborotadas como rabos de pizote, eran sacudidas por el viento de la carrera dándoles aspecto de papalote con la cola hacia arriba y encumbrados a flor de tierra.

Algunos chinos que no eran chinos decían: “Que saquen las mangueras los chinos!” Pero los chinos no sacaban las mangueritas por nada.

Mientras tanto la tragedia se consumaba, el voraz elemento se tragaba casas y casas hasta que toda una cuadra quedó en cenizas.

Por primera vez el CANTÓN se ha visto en peligro de desaparecer sin haber nacido, lo cual hubiera sido muy de sentirse, pues tan pujante como va, hay que verlo florecer y fructificar hasta ver lo que resulta.

—“¡Que se quema el cantón!” decía el turco Vicente, enemigo irreconciliable del adelanto; y le respondía Chepe:—“No se quema”. Y escupía sobre las llamas con una cólera.... Y así, a fuerza de escupites, se ha podido salvar gran parte del nuevo cantón, por lo menos toda la directiva salió ilesa, pues fuera del susto nada más les aconteció. Siguen con sus mismos empeños para que rabie *Un Guanacasteco*.

TORCUATO GODÍNEZ

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

POLITICA PLACERA

El periódico de don Clodomiro no publica un artículo referente a don Francisco de P. Amador, sin salpicarlo con la sal y pimienta de los insultos personales. Esos artículos, engendrados por el odio personal, más que artículos de prensa parecen discursos de los que en épocas políticas pronuncian en las plazas públicas los propagandistas asalariados, que se desfogaban contra las personas que se les ordena y que ellos malquieren, sea no cierto lo que dicen.

Pero el periódico de don Clodomiro, no conforme con insultar al candidato y a los que por su reelección trabajamos, ha descendido aun más: ha insultado en su último número a todo el partido pachista, en el cual hay multitud de personas que tienen derecho a exigir respeto a sus nombres por su acrisolada honradez, su independencia de todo EMPLEO PUBLICO, y su situación acomodada. Para no alargar mucho este artículo, citemos únicamente a don Miguel Guzmán, don Antonio Vargas, don Feliciano Quirós, don Hermenegildo Cruz y don Nicolás Lizano C., que quisiéramos saber en cuál de los grupos los mete el periódico figueroísta.

La baba ensucia a quien la produce y no a quienes quisiera ensuciar. Por eso nosotros no escribimos estas líneas por necesi-

dad de desvirtuar el insulto que al pachimismo hace el periódico de don Clodomiro, pues tal insulto mancha más a quien lo lanza que a quienes se dirige. Nuestra intención es hacer que el público compare la política correcta y decente que hace *El Correo de la Costa*, con la lleña de insultos y calumnias que hace el periódico figueroísta.

La impotencia obliga a los excesos, y por eso, a falta de argumentos sanos para refutar al pachimismo, se acude al insulto placero.

Don Clodomiro Figueroa y Candanedo puede dormir tranquilo: tiene en *El Correo de la Costa* un adversario político, es verdad, pero leal, correcto y respetuoso. Lo adversaremos decididamente porque no creemos que sea la persona llamada a representar nuestra provincia en el Congreso, pero nunca para hacerlo recurriremos al insulto ni a la calumnia respecto a su persona, y muchísimo menos respecto al figueroísmo en general. Todo el mundo tiene derecho a pensar como mejor le parezca, y no porque los partidarios del señor Figueroa piensen contra lo que nosotros pensamos los vamos a llamar "taures, coimes, lomistas, vagabundos", etc., etc., epítetos con que al pachimismo, o a una parte de él, califica el periódico figueroísta.

El Figueroísmo no priva en Esparta.....

¿Se habrá convencido el Sr. don Clodomiro Figueroa de esta amarga verdad al palpar la glacial indiferencia y el desdén, con que el fernandismo de los pueblos de Esparta ha cubierto como con manto de luto su cacareada y antipática candidatura, para percibir como recompensa de sus "contados trabajos políticos pasados" la halagüeña prebenda que embolsa inmerecidamente el que como el Sr. Figueroa pone sus pies de barro en el santuario del Congreso, sin el talento y competencia necesario?

Escrito está en el azulado espacio de la conciencia espartana esta tremenda sentencia que hará gemir decepcionadamente al Sr. Figueroa, y le pondrá de claro en claro que el pueblo espartano de hoy no es el de aquellos tiempos dorados en que ciegame vivía bajo su funesta tutela a merced de su voluntad apasionada, precisamente porque vendado como estaba con el engaño creía que el Sr. Figueroa era el Mesías que colmaría de "pan y libertad" a Esparta, y se hacía necesario colocarlo persiguiendo este ideal en el coro de los Padres de la Patria a fin de recibir de sus generosas manos abundante prodigalidad....

Pero, oh desilusión!! La historia que aun está "vivita" del ex-diputado Sr. Figueroa, en su paso silencioso por los salones del Congreso, con su boca sellada y su frente cabizbaja, es el más irrefragable argumento que hoy exhibimos los que a los cuatro vientos proclamamos la candidatura del Sr. Amador, astro refulgente que ha sumido en sombras y misterios al Sr. Figueroa, y le ha restado admirablemente de su prestigio político e intelectual y competencia el todo tan necesario como urgente para repantigarse en la curul diputadil por el voto popular. El pueblo espartano ha rasgado la venda, y aquí lo tenemos en orden de combate formando en su parte máxima la "Unión espartana" que proclama para diputadil al Sr. Amador, con la fe ardiente de que este señor sí sabrá hablar en la Cámara por el bien espartano tan olvidado del finado Sr. Figueroa a quien poco o nada le preocupó cuando a costa de este mismo pueblo alcanzó la gracia *gratis data* de gozar de las brisas congresales, sin lograr esculpir en su historia diputadil una página brillante que hoy atrajera las masas, arrollara con el triunfo y le diera el *exequatur* para llegar victorioso al Congreso.

Y si el Sr. Figueroa no quiere entender lo peligroso del terreno quebradizo que pisa en su propaganda, que renuncie la *Gobernación* siquiera por *delicadeza* para que confundido con nosotros aquilate su situación entre los pueblos; no sea que como remache de su propaganda le sorprenda "un mal año", y más recio le suene el furibundo anatema con que lo señalamos diciéndole a voz en cuello la gran verdad de que el figueroísmo no priva en Esparta, es planta exótica cuyas raíces están muy bien cortadas y que pronto la vida de los cuatro pulpos municipales que están sosteniendo la acción del figueroísmo se extinguirá también. Entonces, la gloria más célebre que entusiastamente festejará el 8 de Diciembre, del año corriente y que tallará en el mármol de su honradez el pueblo espartano es el triunfo singular de la "Unión espartana" sobre el decadente "figueroísmo" de marras, viejo gruñón de antaño, terror imperante en días idos, dominante debido a la ignorancia en que estaban nuestras masas populares, y a la falta de jefes expertos, osados y hábiles que a manera de un MOISÉS libertaran al pueblo de la fécula despótica de ignaros gamonales que contaban a su talante con un pueblo aherrojado

en el miedo, a su disposición para sus triunfos políticos; para sus conquistas en la Cámara, y para retirar mensualmente sin cumplir su misión sagrada, sus dietas del Erario Nacional y darse una vida retonzona de olímpicos sin miga en el cacumen.

En la campaña ppda. recordará el Sr. Figueroa cuando estaba candente la política, que gracias a la actitud del Alcalde señor Solórzano y a la del Padre Montoya, y, sobre todo, a la eficacia de dos epístolas políticas manuscritas del puño y letra del Sr. Montoya, apenas oígallo bien, Sr. Figueroa!!; apenas, pudieron sus secuaces ganar llevando por encima muy pocos votos, máxime en la elección del munfeipe Calvo que casi, casi la pierden.

¿Recuerda, señor Figueroa, esta azaña de de ayer? Y vea que de esta fecha a hoy el partido de la "Unión espartana" ha avanzado tanto que cuenta con jefes guapos, excelentes fernandistas que odian el figueroísmo engañador, y no muy tardado, en la primera campaña, llevarán de pasmo y confusión a los falderillos del señor Figueroa, dándole el triunfo redondo al señor Amador. Para verdades el tiempo!!

El tiempo, en no lejano día, probará a don Clodomiro Figueroa que sus influencias capitalistas e importancia como hombre de alta política están *canceladas*, y que la orientación que lleva la "Unión espartana" apagará la candileja del figueroísmo; su misión es muy digna y sublime, cuyas miradas ya no se detienen en vulgaridades de baja ralea, que han tenido la destreza de obtener triunfos engañando con promesas y amenazas a un pueblo crédulo y sencillo.

La "Unión espartana" prepara el chonetazo a la lora del figueroísmo, y de la manera más blanda y saludable descartará de la política a don Clodomiro Figueroa, y le sanará de su histerismo crónico de querer sombreat siempre en el salón de los Padres de la Patria agarrado a la "dieta" sonriente.

Para esto trabajamos unidos, tranquilamente, sin insultar ni malferir; nuestra acción más que en la Prensa está en los pueblos, de palabra y obra; la mejor respuesta que damos a los que llevan por lema el machacarnos con *burdas correspondencias* es nuestra labor en medio del pueblo que escucha nuestros argumentos atentamente, contra el reinado funesto del figueroísmo y EN PRO DE DON PACHO AMADOR.

Operibus credite sed non verbis!

Srio. de "Unión espartana"

Pájaro de cuenta

Estuvo ayer en esta ciudad un individuo alto, seco, vistiendo sotana, el cual dice que es sacerdote español que necesita regresar a su patria y no lo hizo hasta ahora por falta de recursos.

El individuo en cuestión pertenece al género de los alcastraces que gastan sable y

pico. Se trata de un ex-seminarista que ha encontrado el modo de vivir cómodamente explotando los sentimientos religiosos de los católicos, y que con la cantaleta de que es un sacerdote en desgracia, que necesita regresar a su tierra y que no lo hizo hasta ahora por falta de recursos, lleva explotada a media humanidad.

Según noticias que tenemos, salió hoy para Esparta en la provechosa misión evangelica que se ha impuesto, y como suponemos que ese alcastraz se propone *evangelizar* los demás pueblos de la provincia, aconsejamos a los vecinos se pongan en guardia y lo entreguen a las autoridades cuando se ponga a tiro de peseta.

Suscríbase a "El Correo de la Costa".

El Correo a Corozal

Conversando hoy con un amigo corozaleño nos sugirió una idea que efectivamente nos parece aceptable.

"Nosotros queremos el servicio semanal de correos a Corozal - nos decía el amigo -, pero también deseamos que se mantenga el servicio de gasolineras, pues así tendremos facilidad para viajar. Antes don Rafael Calero pagaba a la empresa que hace ese servicio una suma mensual, y ellos iban cada semana; ahora el señor Calero no quiere hacer más ese pago, que muy bien podía suplir la Municipalidad, con lo cual estaríamos satisfechos los corozaleños".

Efectivamente, tiene razón nuestro amigo, y acogemos y lanzamos su idea, que ojalá sea bien recibida por los señores ediles.

Salón Mascota

Mañana, sábado, proyección de las interesantes vistas,

1ª Pathé Journal número 276 A.

2ª La cabalgata de Tom, cómica.

3ª Pecado de juventud, gran drama social en tres partes.

4ª Pequeña novela de Max Linder, cómica.

TRES BODAS

La simpática joven Hortensia Solano contrajo matrimonio en la mañana del miércoles pasado con el honrado artesano don Camilo Prada. A nuestro particular amigo don Vicente Solano, padre de la novia, así como a los contrayentes, presentamos nuestras cordiales felicitaciones.

Esta noche verificarán su matrimonio eclesiástico el señor don Rogelio López y doña Rosa Monje, quienes hace algunos meses se habían casado civilmente. Reciban esos amigos nuestros parabienes.

Mañana se unirán con el lazo eterno don Manuel Casares y la señorita Austelina Bejarano. Eterna luna de miel deseamos a los futuros esposos.

Fallecimiento

En San José falleció ayer el culto e ilustrado caballero don Alejandro Jiménez, caxiller durante muchos años del consulado francés y miembro de una de las familias más distinguidas de la capital de la República.

Enviamos nuestro sentido pésame a su familia, especialmente a sus hermanos políticos doña Angélica Guardia de Lizano y coronel don Rudesindo Guardia.

AVISO

A las diez de la mañana del miércoles doce del corriente, en la puerta exterior de la Cárcel nueva, remataré al mejor postor, lo siguiente:

- 1 Lote de madera en mal estado (Leña).
- 1 Lote de madera utilizable.
- 1 Lote de zinc para techos entre el cual hay mucho en perfecto buen estado y bastante con poco deterioro.
- 1 Lote de hierro viejo.

Varias carrretadas de piedra picada, otras de piedra gruesa y otras de escombros. El comprador de cada lote, está en la obligación de retirarlo del frente o alrededor de la Cárcel nueva donde está todo a la vista, dentro de los tres días siguientes al de la venta.

Comandancia de Plaza de Puntarenas, 5 de mayo de 1915.

El Comandante,
ENRIQUE CORDERO.

HIELO DE ESPARTA

En la REFRESQUERÍA de López Cantillo Hno., situada 25 varas al Sur del MUELLECITO, se vende HIELO DE ESPARTA

A \$1.75 LA MARQUETA DE 100 LIBRAS

Se atienden órdenes por correo, y se vende al detal.

Juan Rojas, Administrador.

ACABA DE LLEGAR

de París el Dr. don Ramón Rodríguez Sáenz, especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del *air sech souchauffe* y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA: Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom.

MANUEL BURGOS

VENDE madera de cedro, caoba y pochote, en bultos o aserrada para construcciones

\$50=00 EN PREMIOS

para los consumidores de la legítima Agua de SANTA ANA, envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y marca Ortega & Cia.

Desconfiad de las Aguas Artificiales y falsificadas

Cada mes habrá 25 de a \$1-00 y 5 de a \$5-00 cada uno, total \$50-00 que se ganará la persona que entregue en las oficinas de los suscritos, la tapita con marca registrada, que contenga entre el corcho y ella, la contramarca del premio. Exíjase que la botella sea abierta en presencia del consumidor y examínese la tapita en busca del premio.

Esta es la manera como se trata de evitar que el público compre por Agua de SANTA ANA, agua artificial envasada en botellas con etiquetas de Apollinaris extranjero, la cual no puede proceder de la fuente de SANTA ANA de la que ORTEGA & CIA. son los únicos concesionarios.

AGENTES: { PRADILLA & CIA., en San José
LUIS CASALVOLONE, en Puntarenas y Guanacaste